

Anexo 5

Evaluación del Potencial Turístico, Plan Borrador de Manejo, Capacidad Institucional, e Amenazas del Parque Arqueológico Río Amarillo en el Departamento de Copán, Honduras

Christopher Begley
Transylvania University, Lexington, Kentucky USA
(cbegley@transy.edu)

Forma parte de: Komar, O., J. P. Arce, C. Begley, F. E. Castañeda, K. Eisermann, R. J. Gallardo & L. Marineros. 2006. Evaluación de la biodiversidad del Parque Arqueológico y Reserva Forestal Río Amarillo (Copán, Honduras). Informe de Consultoría para el Banco Interamericano de Desarrollo. SalvaNATURA Programa de Ciencias para la Conservación, San Salvador, El Salvador y NatureServe, Washington, D.C., USA.

Julio 2006

Tabla de contenidos

Resumen.....	3
Introducción.....	3
Resultados.....	3
1. Potencial turístico del sitio.....	3
2. El Plan Borrador de Manejo del Parque Arqueológico Río Amarillo.....	4
3. Las necesidades de las autoridades hondureñas para el monitoreo y conservación del Parque Arqueológico Río Amarillo.....	5
4. Las políticas regionales de desarrollo de turismo.....	6
5. El impacto de los planes de desarrollo turístico (construcción de aeródromo) para el sitio de Río Amarillo.....	6
Conclusiones.....	7
Agradecimientos.....	7
Referencias.....	7

Resumen

Este informe concluye 1) que el potencial turístico del Parque Arqueológico Río Amarillo es alto, 2) que el Plan Borrador de Manejo Parque Arqueológico Río Amarillo (DOI 2005) debe ser ampliado o un nuevo plan de manejo debe ser elaborado, siguiendo un proceso lógico como lo descrito en la Carta de Burra de ICOMOS, 3) que los planes propuestos en el Plan Borrador caben dentro de los planes regionales de desarrollo turístico, 4) que las autoridades hondureñas actualmente no tiene personal para la futura implementación de actividades de monitoreo y conservación de los recursos arqueológicos en el Parque Arqueológico Río Amarillo y 5) que las mayores amenazas a los planes de desarrollo turístico para el sitio de Río Amarillo son el río y la falta de un plan de manejo aprobado. La construcción de un aeródromo no parece representar una amenaza grande para el parque.

Introducción

Este informe contiene 1) comentarios sobre el potencial turístico del Parque Arqueológico Río Amarillo, 2) una evaluación del Plan Borrador de Manejo del Parque Arqueológico Río Amarillo (DOI 2005), 3) una evaluación de los planes regionales de desarrollo turístico (BID 2005), 4) una evaluación y descripción de las capacidades y necesidades de las autoridades hondureñas para la futura implementación de actividades de monitoreo y conservación de los recursos arqueológicos en el Parque Arqueológico Río Amarillo, y 5) una evaluación de las amenazas de los planes de desarrollo turístico (construcción de aeródromo) para el sitio de Río Amarillo.

Resultados

1. Potencial turístico del sitio

El Sitio Arqueológico Río Amarillo tiene un potencial alto de turismo arqueológico, aunque a un nivel mucho más bajo que sitios más grande como Copán. Este potencial se debe a:

- a) su posición en el mundo Maya antiguo como centro secundario de Copán, uno de los sitios Maya más importantes del período clásico;
- b) su alto estado de preservación comparado con otros sitios secundarios de Copán;
- c) su fácil acceso para turistas debido a su posición cerca de la carretera y del propuesto aeropuerto.

En general, el turismo en la región está creciendo. Según un estudio de oferta y demanda realizado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo 2005: 2-70), Honduras tenía “una tasa anual promedio de crecimiento de 13% para turistas y de 66% para excursionistas (en nomenclatura de la Organización Mundial de Turismo) entre 1996 y 2003”. Esta indicación y otras semejantes, surgieron que el turismo en la zona va a seguir creciendo.

El Parque Arqueológico de Río Amarillo es el tipo de opción turística que buscan los turistas en la región de Copán. Según el informe del BID, “los visitantes llegando a Copán han expresado claramente el deseo por más opciones de índole cultural y natural para comprender mejor la historia de los Maya y enriquecer más todavía la visita. La creación de sitios secundarios cercanos al Parque de Copán respondería a esta preferencia y podría extender por algunas horas la visita al área” (BID 2005: 2-88). El Parque Arqueológico de Río Amarillo cabe dentro de esta categoría.

Aunque todos los indicadores sugieren que el turismo en general va a aumentar, la cantidad de visitantes que se puede esperar en Río Amarillo es menos cierta. Según el informe del BID, el sitio arqueológico de Río Amarillo “a medida que las restauraciones se completan, podría captar un porcentaje creciente del turismo que ya se encuentra llegando al Parque (de Copán), como ahora lo hace el sitio de El Puente a cercanías de la Entrada” (BID 2005: 2-89). Algunos operadores turísticos de Copán Ruinas son dudosos de la capacidad de Río Amarillo de atraer turistas, sugiriendo que la proximidad al aeropuerto no aumentará la cantidad de visitantes porque los turistas pueden salir del aeropuerto directo a su hotel y regresar al aeropuerto con poco tiempo extra. Nos parece que el éxito del Parque Arqueológico Río Amarillo depende en gran parte en la calidad de la información y presentación de los recursos arqueológicos, y no simplemente de su ubicación ni importancia cultural.

En resumen, el Parque Arqueológico de Río Amarillo tiene un potencial turístico fuerte, y todos los indicadores y encuestas indican que el parque puede ser exitoso si se desarrolla en una manera que corresponda a la preferencia de los turistas de aprender más sobre la historia y cultura Maya y la posición del sitio dentro del mundo Maya.

2. El Plan Borrador de Manejo del Parque Arqueológico Río Amarillo

El Plan Borrador de Manejo Parque Arqueológico Río Amarillo (DOI 2005), elaborado por el Programa Internacional de Asistencia Técnica del Departamento del Interior de los EEUU, en Septiembre de 2005, no fue aceptado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia en 2005. El Plan Borrador representa un buen trabajo, pero que puede ser ampliado. Hicimos las siguientes observaciones:

- A. El Plan Borrador no menciona a los otros parques que están en el proceso de desarrollo como parte del Proyecto de Turismo Sostenible de la Costa Norte (un proyecto del Banco Mundial), como Cerro Palenque. Conversaciones con personal del IHAH sugieren que la institución quiere coordinar el desarrollo de los diferentes parques, o sea desarrollar un diseño semejante en los diferentes parques. Entonces, tiene sentido que los planes de manejo deben ser coordinados.
- B. En los métodos más aceptados para realizar planes de manejo, como las Cartas de ICOMOS de Lausanne (1990) y de Burra (1999) o del Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos, un plan de manejo debe definir un proceso lógico en la toma de decisiones. Por eso, el plan de manejo tiene que definir muy bien la

- importancia cultural del sitio e identificar los rasgos y elementos que son importantes para crear y mantener esa importancia. Así, se puede determinar una política de manejo tomando en cuenta el propósito del área arqueológica que se va a manejar. Lo más básico es definir bien el significado cultural del sitio y la política de conservación diseñada para preservar el significado cultural. El Plan Borrador de Manejo debe ser más completo y explícito en definir la importancia cultural y el proceso lógico que resulta de este significado.
- C. Unos de los pasos principales es explicar bien el valor cultural del sitio, para justificar el esfuerzo de hacer un parque y para definir lo que es más valioso del recurso, pudiendo así saber como manejarlo y presentarlo de la mejor manera. En el Plan Borrador, deben definir mejor el valor del sitio y cuáles elementos son más importantes para mostrar, restaurar y preservar. En este caso, el valor del sitio de Río Amarillo viene de su posición como centro secundario de Copán, una de las principales ciudades Maya, el grado de preservación del sitio y la calidad de los restos arqueológicos allí encontrados, como el mascarón Witz.
 - D. Las estrategias de manejo proceden de la política de manejo y deben ser objetivas, medibles y sostenibles. Un plan de manejo debe establecer el proceso lógico para crear los programas de acción y explicar cómo conducirlos para llevar a cabo las estrategias de manera eficaz. Esta secuencia lógica involucrará la explicación de la importancia cultural, el desarrollo de una política de manejo para conservar y presentar la importancia cultural, y estrategias y planes para implementar la política de manejo. El Plan Borrador de Manejo podría ser más completo y claro en este sentido.
 - E. Según el Plan Borrador de Manejo, alguna de la propuesta infraestructura, como el centro de visitantes, sería ubicada en las vegas del Río Amarillo. El peligro de inundaciones en estos lugares debe ser evaluado. También, recomendamos que la cantidad de infraestructura sea mínima y bien planeada, según las necesidades específicas del parque.

El Plan de Manejo de Río Amarillo debe tomar en cuenta los elementos más exitosos del Parque Arqueológico de Copán. Por ejemplo, el nivel de satisfacción con el Parque de Copán es muy alto (6.5 de 7 posible). Según el BID, la satisfacción con el sitio puede deberse a que el 96% consideró que la visita que efectuaron ese día les había servido para entender mejor la importancia de la cultura Maya y la influencia que tuvieron en la zona (BID 2005: 2-79). Entonces, el enfoque debe ser la presentación de información y de los recursos de una manera que ayude a entender la cultura Maya y la importancia del sitio dentro de este mundo.

3. Las necesidades de las autoridades hondureñas para el monitoreo y conservación del Parque Arqueológico Río Amarillo

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Sector Copán, actualmente no tiene los recursos humanos para la implementación de actividades de monitoreo y conservación de los recursos arqueológicos en el Parque Arqueológico Río Amarillo ni para la administración del parque. Todos los empleados y especialistas deben ser

incluidos en el presupuesto del parque. Debido al costo de personal, sugerimos que la infraestructura y personal del Parque Río Amarillo sea lo mínimo posible, especialmente lo que es la administración, que puede ser combinada con la estructura administrativa de Copán, total o parcialmente. Los puestos al nivel administrativo probablemente serían cubiertos por personas de fuera de las comunidades más cercanas, y cortar estas plazas probablemente no va a eliminar puestos que serían cubiertos por personas de la comunidad local.

4. Las políticas regionales de desarrollo de turismo

Los planes para Río Amarillo caben dentro de las políticas regionales de desarrollo turístico. Por ejemplo, los planes para Río Amarillo pueden cumplir tres de los cuatro principios del Programa Turismo Sostenible Mundo Maya, incluyendo 1) “conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y su entorno ecológico, dadas las ventajas comparativas reales de arqueología y naturaleza únicas,” 2) “desarrollo social y económico, al vincular a la población local y a las instituciones en la gestión de servicios y en la producción de bienes vinculados al turismo receptivo,” y 3) “fomento de la participación comunitaria en la economía formal y el desarrollo social, por medio de la capacitación dirigida a la creación de microempresas asociadas al turismo o que demanden bienes y servicios para la actividad turística.” El plan de manejo final del parque debe tomar en cuenta estos principios, al igual que el Plan Borrador del Manejo.

5. El impacto de los planes de desarrollo turístico (construcción de aeródromo) para el sitio de Río Amarillo

Varias amenazas existen para el sitio arqueológico Río Amarillo. Las amenazas previamente identificadas incluyen las actividades agrícolas en los alrededores del sitio, la erosión por el río y la lluvia y el propuesto aeropuerto (DOI 2005). Estas amenazas siguen, aunque las actividades agrícolas en los alrededores parecen menos urgentes que la acción del Río Amarillo, que está actualmente causando erosión en algunas zonas del sitio. También, la erosión causada por la lluvia puede aumentar por los descombros de las actividades agrícolas, y existe el peligro de incendios. Tal vez la amenaza más importante es la falta de un plan de manejo para empezar la mitigación de estas amenazas, especialmente la erosión causada por el Río Amarillo y la lluvia. Según el estudio de impacto ambiental (ASP Consultores 2005), el propuesto aeródromo no impactará directamente ningún sitio arqueológico, y es difícil decir si va a aumentar o disminuir el valor al público.

Una estrategia importante en minimizar el impacto de la lluvia en los recursos arqueológicos sería mantener la cobertura vegetal en el sitio. Como se explicó en el Plan Borrador de Manejo, debe mantenerse un ambiente silvestre. Aunque las raíces de los árboles grandes pueden causar daño a los recursos arqueológicos, los beneficios de los árboles son mayores que los riesgos, especialmente el efecto moderador en términos de humedad, lluvia y sombra.

Conclusiones

El Parque Arqueológico Río Amarillo tiene potencial turístico, pero este potencial depende en la manera en que el parque se desarrolle y presente. Según el BID, “una buena parte del grado de satisfacción de la visita a Río Amarillo va a depender de la calidad del entorno del sitio, así como de la interpretación” (BID 2005: 2-89). Para realizar el potencial del sitio, el primer paso sería aprobar un Plan de Manejo que sigue la secuencia lógica arriba descrita, empezando con la importancia cultural del sitio y desarrollando una política de manejo basada en esta importancia. La amenaza más peligrosa sería la falta de un plan para iniciar la mitigación de las otras amenazas como la erosión causada por el río.

Agradecimientos

Gracias a Vito Véliz del IHAH, Ricardo Agurcia de la Asociación Copán, Oscar Cruz del IHAH, Sector Copán, y al arqueólogo René Viel por su información y sugerencias. Juan Pablo Domínguez y Oliver Komar contribuyeron sugerencias para mejorar el texto.

Referencias

ASP Consultores

2005 Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Aeródromo de Río Amarillo. Asociación de Profesionales Consultores.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

2005 Estudio de Oferta y Demanda para el Programa de Turismo Sostenible Mundo Maya (PTSMM), Informe Final.

Departamento de la Interior de los EE. UU. (DOI)

2005 Plan Borrador de Manejo, Parque Arqueológico Río Amarillo.

ICOMOS

1990 Carta de Lausanne: Gestión del Patrimonio Arqueológico.

1999 Carta de Burra: Sitios de Significación Cultural.